



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA**

Nº: 337-2020

Nombre de la prueba		XXVI COPA EUROPA MASTERS					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.18.2 MASTER 30 A 60 PRUEBA EN CARRETERA				
Categorías	MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30						
Localidad	POLLENÇA				Provincia	BALEARES	
Inicio	18/10/2020	Fin	18/10/2020	Hora	09:00	Federación	BALEAR

Club Organizador	UNISPORT CONSULTING			Licencia	B07567522		
Localidad	PALMA DE MALLORCA			Provincia	BALEARES		
Dirección	C/ GREMI SABATERS, 21 1º A 17				C.P.	07009	
Director de Organización	MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ						
E-mail	info@unisportconsulting.com				Teléfono	971200004	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Gremi de Sabaters, 21. Oficina A17.						
Teléfono	971200004	Móvil	649424409			Fax	
E-mail	info@unisportconsulting.com						
Página Web	www.vueltamallorca.com/semana-masters						
Precio Inscripción	Federado: 35,00			Federado 1 día: 50,00			
Nº de Cuenta				Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario inscripción web Club						
Fecha Apertura	15/09/2020			Fecha Cierre	15/10/2020		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documentos de identidad)

Lugar	Pro Cycle Mallorca Cafe. C/ Corb Mari, s/n (Port de Pollença)		
Dirección	Corb Mari, s/n (Pro Cycle Hire)		
Fecha	18/10/2020	Horario	08:00-08:45
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí			

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	18/10/2020	Hora	08:45
Lugar	Corb Mari, S/N			
Reunión Jurado Técnico	Fecha		Hora	00:00
Lugar				



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA**

Nº: 337-2020

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cle.	% Cierre
Pro Cycle Mallorca	Pro Cycle Mallorca	35,60	09:00	11:00	11:15	10,00

Observaciones recorrido Se anexa

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Master 60	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Unisport Consulting
Dirección	Gremio Sabaters 21

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ DE CICLISME DE LES ILLES BALEARS		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
	Unisport Consulting s.l.				
Fecha	30/09/2020	Fecha	30/09/2020	Fecha	Fecha:

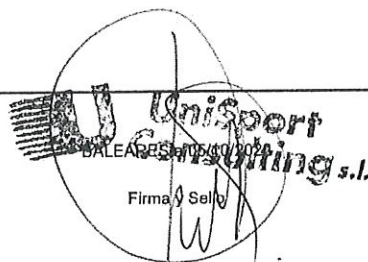
Manuel Hernández	con NIF Nº	07849696A
En representación de la entidad UNISPORT CONSULTING , como organizador deportivo, en mi calidad de Presidente		
Adjunto remito a esta FEDERACIÓ DE CICLISME DE LES ILLES BALEARS, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.		

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XXVI COPA EUROPA MASTERS						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.18.2 MASTER 30 A 60 PRUEBA EN CARRETERA				
Categorías	MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30						
Localidad	POLLENÇA				Provincia	BALEARES	
Inicio	18/10/2020	Fin	18/10/2020	Hora	09:00	Federación	BALEAR

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.


Firma y Sello